

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**39472** *RESOLUCIÓN de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación del contrato de Suministro denominado: SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE UNA GAMMACÁMARA SPECT-TC PARA EL HOSPITAL LA PAZ DE LA COMUNIDAD DE MADRID."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
    - 4) Teléfono: 91 586 76 87/ 91 426 98 42.
    - 5) Telefax: 91 586 76 84.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 28 de septiembre de 2016.
  - d) Número de expediente: 90/2016 (A/SUM-006502/2016).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición, de una gammacámara SPECT-TC para el Hospital La Paz de Madrid, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital La Paz, Paseo de la Castellana, 261.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28046.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta la recepción, instalación y puesta en funcionamiento del equipo de conformidad por la Administración, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el 30 de diciembre de 2016.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111620-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 435.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 435.000,00 euros. Importe total: 526.350,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos del equipo ofertado mediante la cumplimentación de un Formulario Técnico, que se incluirá en el Sobre n.º 1 "Documentación Administrativa". Este Formulario se podrá conseguir en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 28 de septiembre de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2) Domicilio: C/ Aduana n.º 29.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consejería de Sanidad.
  - b) Dirección: C/ Aduana, n.º 29.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - d) Fecha y hora: 11 de octubre de 2016 a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 5.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: La documentación se presentará en dos sobres conforme a lo recogido en la cláusula 11 del capítulo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 12 de agosto de 2011.- El Secretario General Técnico (P.S. Orden 652/2016, de 8 de julio) El Jefe de Área de Asuntos Generales.

ID: A160060151-1